

SANTA FE, 01 de junio de 2015.

VISTO El Expediente N°: DTE-80/15, solicitud de Diploma presentada por el egresado de esta Facultad, RUBIOLO, LAUREANO ANDRÉS, DNI N° 33302697, carrera INGENIERIA CIVIL.

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Autorizar el otorgamiento del siguiente título:
RUBIOLO, LAUREANO ANDRÉS - INGENIERO CIVIL

ARTICULO 2° Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro 235

FRSF
IF
PLZ
ED


Ing. EDUARDO J. DONNET
DECANO

Ing. Raúl A. Regalini
Secretario de Planeamiento
y Gestión